

Dra. Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licda. Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 221-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014**, correspondiente al mes de **abril** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0036**.

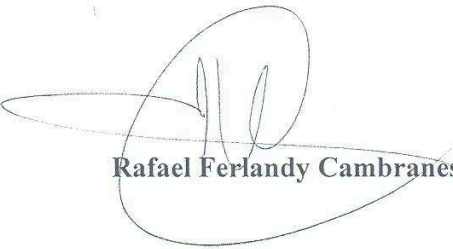
Actividades Realizadas:

1. Revisión de informe final del proyecto Salinas de los Nueve Cerros, presentado por la Licda. Judith Valle, previo a su impresión final.
2. Elaboración de mapas de referencia de la Hidroeléctrica Entre Volcanes S.A. para la ubicación de rasgos arqueológicos en su contexto.
3. Inspección al área de torre No. 124N para la verificación de pozos de sondeo en el área y que fueran autorizados por la DGPCN.
4. Inspección al tramo inter-conexión CA-1 occidente y RN 5 Santo Domingo Xenacoj, para verificar hallazgos en remoción de tierra para la construcción de infraestructura vial.


Resultados:

1. Luego de revisar el informe se emitió opinión favorable para la impresión final del informe de la tercera temporada del proyecto arqueológico Salinas de los Nueve Cerros presentado por la Licda. Judith Valle.
2. Se elaboraron dos mapas referenciales de la hidroeléctrica Entre Volcanes S.A. y se verificó la ausencia de rasgos culturales en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico. El informe fue entregado a la jefatura para su conocimiento y efectos posteriores.

3. Luego de la inspección al área de torre no. 124N para la verificación de los pozos de sondeo propuestos en el programa de rescate arqueológico se espera el reporte por parte del Lic. Héctor Mejía para su revisión.
4. Luego de la inspección al área del tramo inter-conexión CA-1 occidente y RN 5 Santo Domingo Xenacoj, se verificó la presencia de rasgos arqueológicos en los cortes producidos por la maquinaria que actualmente lleva a cabo trabajos de infraestructura vial. Se giraron instrucciones a la Licda. Sandra Carrillo para llevar a cabo registros arqueológicos para la recuperación de información pertinente en cada hallazgo fortuito y se espera de sus reportes mensuales para su revisión por parte del DEMOPRE.



**Rafael Ferlandy Cambranes Burgos**



**Vo.Bo.**  
Jefe del Departamento  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y MONUMENTALES  
Dirección General  
Patrimonio Cultural Nacional